



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

Graduado o Graduada en Arquitectura

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

D. Santiago Quesada García

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

12-04-2013

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades



1. Información relativa a la puesta en marcha y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

El título de Graduado/a en Arquitectura en el curso 2011/12 se ha desarrollado de forma adecuada conforme al funcionamiento previsto en su proceso de implantación. De este modo, durante el curso 2011/12 se ha implantado su segundo curso (el primer curso de la titulación se implantó durante el curso 2010/11) en la E.T.S. de Arquitectura, donde también se imparte la titulación de Arquitecto, la cual se encuentra en fase de extinción.

La titulación ofertada tiene un gran interés para la sociedad lo cual se refleja en la elevada demanda de acceso a las plazas ofertadas, las cuales han cumplido con los valores mínimos establecidos en la Memoria. La totalidad de las plazas ofertadas han sido cubiertas por las demandas en primera opción que han sido notablemente superiores a las ofertadas. Asimismo, la titulación también presenta un elevado nivel de demanda en segunda y tercera opción.

Para el seguimiento de la implantación del título y la verificación de la calidad docente y de satisfacción de los grupos de interés se han realizado las siguientes actividades:

- Reuniones periódicas semanales del Equipo de Dirección de la Escuela para la puesta en común y análisis de los asuntos de interés y toma de decisiones en relación a las distintas Coordinaciones (Ordenación Académica, Cultura, Investigación, Calidad, Infraestructura, Movilidad).
- Reuniones con los representantes de los alumnos con el fin de atender las sugerencias para la mejora del funcionamiento del centro y la docencia.
- Reuniones transversales entre los profesores de las asignaturas de un mismo curso para analizar los contenidos y ejercicios propuestos, y así estudiar las posibles sinergias entre asignaturas.
- Reuniones periódicas de las Áreas de Conocimiento adscritas a la titulación, para el seguimiento de la docencia y atención a las incidencias surgidas.

Para la información del funcionamiento de la titulación y los aspectos a comentar y aprobar, se han realizado reuniones periódicas trimestrales del Pleno de la Unidad Administrativa de Arquitectura, en las que se tratan los puntos del orden del día que previamente ha sido enviado junto con la correspondencia de convocatoria. Se exponen los comentarios y sugerencias de alumnos, profesores y personal de administración y servicios, y se votan aquellos trámites



conforme a las normas de funcionamiento establecidas. El Director y los Coordinadores informan de las novedades correspondientes a sus tareas desarrolladas.

La plantilla de profesores y el resto de recursos humanos disponibles para llevar a cabo el plan de estudios (Personal de Administración, Conserjería, Biblioteca y Mantenimiento) se consideran adecuados. En cuanto al profesorado, si bien se ha ido consolidando la plantilla con un mayor número de profesores a tiempo completo y la lectura de varias tesis doctorales, se considera prioritaria la promoción del profesorado para cimentar solidamente el desarrollo de la titulación.

Para el seguimiento del cumplimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, la Comisión de Garantía de la Calidad se ha reunido al menos una vez al trimestre conforme a lo indicado en el Manual de Calidad. La información correspondiente a Sistema de Garantía de la Calidad del Centro se difunde públicamente en la web de centro en la pestaña denominada "Calidad" con el siguiente link de enlace:

<http://www.arquitectura.uma.es/index.php/escuela/calidad>

En base al análisis de los indicadores y al cumplimiento de los objetivos propuestos en el curso 2010/11, se establecieron los nuevos objetivos y las acciones de mejora para el curso 2011/12 las cuales se indican a continuación con los comentarios correspondientes:

▪ **Cumplimiento de los objetivos establecidos para el curso 2011/12:**

Para el curso 2011/12 se definieron un total de ocho (8) objetivos de los cuales se han conseguido satisfacer cinco (5), lo cual representa un nivel de cumplimiento del 63 %:

Objetivo nº1. Personal docente e investigador. Consolidación y promoción del profesorado. Aumentar el nº de doctores dentro de la plantilla de profesorado, y aumentar el nº de profesores que tengan un contrato a tiempo completo.

RESULTADO: Conseguido

Durante el curso 2011/12 han obtenido el título de Doctor tres profesores del Centro. Respecto a la consolidación y promoción del profesorado se ha creado una nueva plaza de profesor Ayudante en el Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas, y se ha promocionado una plaza de profesor Ayudante en el Área de Expresión Gráfica Arquitectónica a profesor Ayudante Doctor.

Objetivo nº2. Relaciones institucionales. Fomentar las relaciones del Centro con Instituciones públicas, locales y autonómicas. Así como el fomento de colaboraciones con instituciones privadas a



través de la creación de convenios, nuevas titulaciones propias, cátedras blancas...etc.

RESULTADO: Conseguido

Se han realizado dos nuevos convenios con empresas privadas para la realización de trabajos de investigación enmarcados dentro de la convocatoria de proyectos de Investigación europea Feder-Interconecta.

Adicionalmente a los Títulos Propios ofertados por el Centro en el curso 2010/2011 los cuales se han vuelto a realizar, se ha añadido tres nuevos Títulos Propios:

"I Curso Básico Revit Architecture"

"I Workshop regeneración urbana integral del área piloto de Málaga: Campus de El Ejido"

"I Jornada sobre Mantenimiento Geotécnico. De lo correctivo a lo preventivo"

Objetivo nº3. Investigación. Impulso de grupos de Investigación con vocación de incorporarse al Campus de excelencia Internacional.

RESULTADO: No conseguido

No se han conseguido desarrollar actividades investigadoras enmarcadas dentro del Campus de Excelencia Andalucía-Tech.

Objetivo nº4. Ordenación Docente. Definir la oferta académica en relación a las modificaciones de Grado e implantación de Máster.

RESULTADO: Conseguido

Se ha desarrollado la consolidación del título de Graduado en Arquitectura y se ha difundido el mismo a través de la página web del Centro.

Objetivo nº5. Calidad. Fomentar entre el personal académico, el personal de administración y servicios y a los estudiantes, el conocimiento y participación del sistema de Garantía de Calidad del Centro.

RESULTADO: Conseguido pero mejorable

Se ha informado en el Pleno de la Unidad Administrativa de Arquitectura de las actividades desarrolladas por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, si bien deben extenderse la difusión por otras vías de comunicación adicionales para mejorar el conocimientos del SGC entre los grupos de interés

Objetivo nº6. Estudiantes. Establecer acciones para mejorar la acogida de alumnos que se incorporan a la Escuela de Arquitectura, tanto de primer curso como procedentes de otras escuelas en cursos superiores.

RESULTADO: Conseguido

Se han realizado jornadas de bienvenida al alumnado de nuevo ingreso de la titulación de Graduado en Arquitectura y se ha mantenido la realización de una guía del centro con la información académica y de otro interés.



Objetivo nº7. Estudiantes. Implantación de actividades que orienten al alumno sobre distintos enfoques y posibilidades profesionales, a través de ciclo de conferencias, cursos específicos, etc...

RESULTADO: Conseguido

Se han organizado conferencias en las que el alumno se ha acercado a las posibles salidas profesionales a través de diferentes temas de interés.

Objetivo nº8. Infraestructuras. Mejorar de las condiciones de habitabilidad y responsabilidad con el medio ambiente del Centro.

RESULTADO: No conseguido

No se han implantado medidas de concienciación e infraestructura para potenciar el cuidado medioambiental.

Asimismo, para el curso 2012/13 se han establecido conforme a la Memoria del Resultados del curso 2011/12, los siguientes objetivos:

Objetivo nº1. Aumentar el número de doctores dentro de la plantilla de profesorado y acreditaciones respectivas

Objetivo nº2. Aumentar el número de acuerdos y convenios con otras Universidades Nacionales e Internacionales para programas de movilidad de estudiantes

Objetivo nº3. Realización de nuevos convenios/contratos de investigación con empresas públicas o privadas

Objetivo nº4. Diseño y desarrollo del nuevo Plan de Estudios: Grado + Master (5+1) 360 ECTS

Objetivo nº5. Habilitar despachos para cada una de las Áreas de conocimiento en el edificio de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Objetivo nº6. Realizar la climatización de las aulas

Objetivo nº7. Creación de una revista de ámbito investigador gestionada por el Centro

Objetivo nº8. Mejorar de las condiciones de habitabilidad y responsabilidad con el medio ambiente del Centro

▪ **Cumplimiento de las acciones de mejora establecidas para el curso 2011/12:**

A nivel general, se ha cumplido con lo propuesto en las acciones de mejora previstas para el curso académico 2011-2012. Conforme se define en el indicador IN16 el porcentaje de acciones de mejora conseguidas ha sido del 73,3 %.



AM01-PC02: CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE GRADO

RESULTADO: Conseguido

Se ha creado la comisión de grado encargada del seguimiento del correcto funcionamiento de la docencia y evaluación de las asignaturas del Plan de Estudios de Graduado en Arquitectura. La comisión está constituida por el Coordinador de Ordenación Académica, Representante del Personal de Administración y Servicios, Representantes de cada una de las Áreas de Conocimiento y un Representante de los alumnos. Otra labor de esta Comisión es el inicio del diseño del nuevo Plan de Estudios de Grado + Master.

AM02-PC05: ELABORACIÓN DE LA GUÍA PARA ALUMNOS ENTRANTES

RESULTADO: Conseguido

Se ha elaborado una guía de bienvenida para los alumnos entrantes con la información académica del Centro así como otra información de interés como lugares de interés cultural de la ciudad de Málaga, Planos de los Campus Universitarios de la Universidad de Málaga, etc..

AM03-PC09: CONTINUAR CON LA LABOR DE DIFUSIÓN EN LA WEB DEL CENTRO LA OFERTA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES RECIBIDOS (CASTELLANO E INGLÉS)

RESULTADO: Conseguido

Se ha actualizado la página Web de Centro incluyendo la información correspondiente a los programas de movilidad y gestiones administrativas a realizar tanto para los alumnos salientes y entrantes. Esta información se ha colgado en español y en inglés.

AM04-PC08: ACTUALIZACIÓN EN LA WEB DEL CENTRO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES ENVIADOS

RESULTADO: Conseguido

Se ha colgado en la página Web del Centro la información normativa para la gestión administrativa de la solicitud de programas de movilidad para alumnos salientes.

AM05-PC09: LABOR DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO ENTRANTE MEDIANTE CONVOCATORIA DE JORNADA DE RECEPCIÓN

RESULTADO: Conseguido

Se ha reforzado la labor de acogida de los alumnos de nuevo ingreso mediante unas jornadas de presentación del Centro en las que se explica al alumno la organización docente así como las infraestructuras del Centro como aulas docentes, salón de actos, etc. También en la visita un técnico de Aula Virtual explica el funcionamiento de las herramientas del Campus Virtual, la Delegación de Alumnos del Centro se presenta exponiendo las actividades que realizan, y la sesión termina con una visita guiada a la biblioteca donde un responsable les explica el funcionamiento del servicio de préstamo y uso de los recursos de búsqueda.

AM06-PC08: ELABORACIÓN DE GUÍA PARA ALUMNOS SALIENTES

RESULTADO: *No Conseguido*

Debido a la falta de medios económicos no se pudo realizar la edición de la guía de información para los



alumnos salientes, por lo que se mantiene la acción de mejora para el curso siguiente.

AM07-PC08: LABOR DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO SALIENTE MEDIANTE CONVOCATORIA DE REUNIONES

RESULTADO: *Conseguido*

Se han mantenido reuniones periódicas con los alumnos salientes de los programas de movilidad para informarles de aquellas dudas o consultas realizadas.

AM08-PC10: CICLO DE CONFERENCIAS PARA LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

RESULTADO: *Conseguido*

A lo largo del curso se ha organizado un ciclo de conferencias con temáticas diversas en las que los alumnos han podido acercarse a las diferentes salidas profesionales posibles de la titulación. Estas conferencias se han realizado en general los miércoles a lo largo de los dos cuatrimestres.

AM09-PC10: SEMANA CULTURAL

RESULTADO: *Conseguido*

Según estaba planificado durante los días 19 al 21 de abril se realizaron jornadas culturales con exposiciones de trabajos de alumnos y conferencias sobre temas de actualidad en la Arquitectura.

AM10-PC13: PLAN PARA GARANTIZAR LA SUPERACIÓN DE ENSEÑANZAS DE TÍTULO DE ARQUITECTO (A EXTINGUIR)

RESULTADO: *Conseguido*

Para el seguimiento de los alumnos matriculados de asignaturas extinguidas del Plan de Estudios de Arquitecto y que por tanto no tienen docencia reglada, los profesores encargados de la tutoría y evaluación de las citadas asignaturas, han realizado tutorías y clases en grupo de apoyo.

AM11-PA05: SOLICITUD DE NUEVA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE EXPRESIÓN GRÁFICA

RESULTADO: *No Conseguido*

Finalmente ante la dificultad presupuestaría no se solicitó la plaza prevista de Profesor Contratado Doctor para el Área de Conocimiento de Expresión Gráfica Arquitectónica.

AM12-PA05: SOLICITUD DE NUEVA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN

RESULTADO: *No Conseguido*

Finalmente ante la dificultad presupuestaría no se solicitó la plaza prevista de Profesor Contratado Doctor para el Área de Conocimiento de Construcciones Arquitectónicas.

AM13-PA05: SOLICITUD DE NUEVAS PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE PROYECTOS

RESULTADO: *No Conseguido*

Finalmente ante la dificultad presupuestaría no se solicitó la plazas previstas de Profesor Contratado Doctor para el Área de Conocimiento de Proyectos Arquitectónicos.

AM14-PA09: SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN AULAS Y TALLERES



RESULTADO: Conseguido

La climatización de las aulas teóricas y aulas taller ha sido realizada al Vicerrectorado de Infraestructura, si bien debido a la falta de presupuesto económico, no se han podido realizar las obras correspondientes.

AM15-PA09: SOLICITAR LA SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN AULAS Y TALLERES

RESULTADO: No Conseguido

No se ha tramitado la solicitud de sustitución de carpinterías exteriores en las aulas teóricas y aulas taller.

Asimismo, para el curso 2012/13 se han establecido conforme a la Memoria del Resultados del curso 2011/12, las siguientes acciones de mejora cuyas fichas están desarrolladas en el programa Isotools, que gestiona el SGC.

Acción de Mejora nº1. AM01-PC08

Elaboración de una guía informativa sobre el Centro para la ampliación de acuerdos de intercambio con otras Universidades

Acción de Mejora nº2. AM02-PC02

Elaboración del Reglamento de Movilidad del Centro para los alumnos de Grado

Acción de Mejora nº3. AM02-PC08

Elaboración de una guía de información para los alumnos salientes en programas de movilidad

Acción de Mejora nº4. AM03-PC02

Definir las líneas de investigación del Grupo de Investigación HUM064

Acción de Mejora nº5. AM04-PC02

Realizar una guía informativa de las actividades y líneas de investigación del Grupo de Investigación HUM064

Acción de Mejora nº6. AM05-PC02

Elaboración de un plan de actuación para la gestión y revisión de la orientación e inserción laboral

Acción de Mejora nº7. AM06-PA-03

Solicitar una plaza de contratado doctor para los profesores que logren la acreditación correspondiente.

Acción de Mejora nº8. AM07-PA-09

Habilitar una zona de comedor confortable en el Centro para el alumnado

Acción de Mejora nº9. AM08-PA-09

Realización de puesta en valor del espacio compartido entre la E.T.S. de Arquitectura y la Facultad de Bellas Artes dentro de la programación establecida por la UMA para los Espacios Didácticos de la misma



b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

El Sistema de Garantía de la Calidad está implantado y se realiza un seguimiento del cumplimiento de lo establecido en el mismo.

La Comisión de Garantía de la Calidad es la encargada de velar por el correcto funcionamiento del SGC e informar a todos grupos de interés de los objetivos, acciones de mejora, resultados de los indicadores y resultados de los cuestionarios de satisfacción. Siguiendo las recomendaciones de la ANECA se ha reducido el número de indicadores que forman el SGC eliminando aquellos que no aportaban información relevante lo cual ha sido consensuado con la Universidad.

Como se indicó anteriormente la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro se ha reunido al menos una vez al trimestre conforme a las normas de funcionamiento de la misma, estando compuesta de la siguiente manera en el curso 2011/12:

- Director, que actúa como Presidente, **José Ramón Moreno Pérez**
- Coordinador de Calidad, que actúa como Secretario, **Jorge Barrios Corpa.**
- Vocal, representante de cada una de las titulaciones oficiales, **Francisco Javier Muñoz Blázquez.**
- Vocal, representante de alumnos/as, **Alejandro Castillo Libermann.**
- Vocal, representante del Personal de Administración y Servicios, **Rosalía Reche Bersabé.**
- Vocal del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, **Eva Vallejo García.**

Entre las actividades para la mejora de la calidad en el conjunto de actividades englobadas en el desarrollo de la titulación, cabe indicar que ha tenido especial importancia la realización de los cuestionarios de satisfacción de alumnos, profesores, egresados, y de opinión de alumnado sobre la actividad docente del profesorado, a partir de los cuales se han adoptado las acciones de mejora oportunas.

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
Conforme al proceso estratégico “PE.05 medición, análisis y mejora” del SGC, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro elabora una Memoria de Resultados cada año en la que se analizan los valores obtenidos en los indicadores definidos, y se proponen las acciones de mejora y objetivos los cuales deben ser reales y alcanzables.



- Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado.
En relación al profesorado indicar que la plantilla se considera adecuada para la carga docente y tutoría. La plantilla ha seguido con el proceso de consolidación amentando el número de profesores a tiempo completo y el número de doctores, si bien el porcentaje entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI sigue siendo muy bajo (Indicador IN44). El Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA se ha reducido respecto al de años anteriores (Indicador IN54) si bien el nivel de satisfacción con la formación recibida es muy elevado (Indicador IN55).
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
La titulación de graduado/a en arquitectura no contempla la realización de prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. Si procede.
El porcentaje de alumnos del Centro que solicitan programas de movilidad es muy elevado, así como el número de alumnos externos que eligen el Centro para cursar la titulación dentro de los programas de movilidad. Para garantizar la calidad de los programas de movilidad se realiza un seguimiento de los alumnos salientes y entrantes atendiendo sus consultas desde la Coordinación de Relaciones Internacionales. Se realizan jornadas de bienvenida de los alumnos recibidos para informales del funcionamiento del Centro. Para la convalidación de las asignaturas cursadas en los programas de movilidad se han realizado unas tablas de equivalencias de créditos y contenidos.
Asimismo, se han realizado nuevos convenios con otras universidades aumentando los programas de movilidad disponibles.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados. Si procede.
Actualmente todavía no ha salido ninguna cohorte de egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios y agentes externos).
Se han realizado cuestionarios de satisfacción de los distintos grupos de interés y se ha procedido al análisis de los resultados de las encuestas para la toma de decisiones con el fin de mejorar las valoraciones realizadas.



- Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.
Durante el curso 2011/12 no se han recibido quejas o sugerencias. El procedimiento para la atención de sugerencias y reclamaciones atiende a lo establecido en el Procedimiento PA11-Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. Se trata de un proceso general para todos los centros y unidades de la Universidad. Este sistema está accesible tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro (<http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>). El Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga aprobó el Reglamento de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la Universidad de Málaga el 21 de julio de 2011. El PA11 se basa en dicho Reglamento, que está publicado en la página web de la Universidad de Málaga (http://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=167:regquejas&catid=13&Itemid=124).

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Dado que todavía no se ha producido ninguna cohorte de egresados todavía no se pueden calcular algunos de los indicadores CURSA (tasas de graduación, eficiencia y abandono). De ahí que el análisis de los indicadores se base únicamente en las tasas de rendimiento

INDICADOR	CURSO 2009/10	CURSO 2010/11	CURSO 2011/12	VALOR MEDIO RAMA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CURSO 2011/12
Tasa de rendimiento	-	74.7	76.28	48.18

El resultado obtenido presenta un valor aproximadamente constante respecto al curso anterior, y al igual que ocurre en la titulación de Arquitecto, los valores del Grado en Arquitectura son notablemente mejores a los valores medios de las citadas tasas en otras titulaciones de la rama de Arquitectura e Ingeniería.

En la Memoria de verificación de la titulación se fijan los siguientes valores para los indicadores obligatorios:

- Tasa de graduación: 25%
- Tasa de abandono: 2,3%
- Tasa de eficiencia: 16,1%

Por paralelismo con los resultados obtenidos para la titulación a extinguir de Arquitecto, a continuación se indican los valores de los indicadores CURSA para la misma:



INDICADOR	CURSO 2009/10	CURSO 2010/11	CURSO 2011/12	VALOR MEDIO RAMA DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CURSO 2011/12
Tasa de graduación	-	4.0	30.56	11.69
Tasa de abandono	6.0	20.27	9.59	49.33
Tasa de eficiencia	-	100.0	77.15	48.18
Tasa de rendimiento	76.82	72.86	77.15	48.18

Los cuatro indicadores medidos presentan una progresión positiva con el paso de los cursos, presentando una mejoría año tras año. Las mayores mejoras se han concentrado en las tasas de graduación y abandono donde los indicadores reflejan unos resultados muy positivos.

Comparando los valores obtenidos con los resultados medios para estos mismos indicadores en el resto de titulaciones de la rama de Arquitectura e Ingeniería, se deduce también unos resultados por encima de la media, con una diferencia muy notable en algunos casos como en las tasas de graduación y abandono.

b) Indicadores del SGC

A continuación se exponen los resultados obtenidos en los indicadores contemplados en el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro para el curso 2011/12, que han podido ser medidos para la titulación de Graduado en Arquitectura:

IN02 - Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	100.0	75.0

Se ha reducido el valor del indicador pero también responde a un plan de objetivos más complejo que en el año anterior.

IN05 - Tasa de eficiencia

Grado en Arquitectura	-	-	76.28
-----------------------	---	---	-------

Los alumnos necesitan matricularse a lo largo de la carrera aproximadamente de un 25% más de créditos de los contemplados por el plan de estudios.

IN16 - Porcentaje de acciones de mejora realizadas

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	100.0	73.3

Valoración: Sólo se han podido realizar 11 acciones de mejora de las 15 planificadas, si bien cabe indicarse que tres de ellas hacen referencia a la solicitud de plazas de Profesor Contratado Doctor las cuales no han sido dotadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

IN19 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	3.55	3.74

El nivel de satisfacción de los alumnos ha mejorado.

IN20 - Grado de cobertura de las plazas ofertadas

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
--	-----------	-----------	-----------



Grado en Arquitectura	-	100.0	101.33
-----------------------	---	-------	--------

La carrera sigue estando altamente demanda por los alumnos de nuevo ingreso a pesar de la grave situación coyuntural del sector asociado a las competencias directas obtenidas con la titulación.

IN22_1 - Demanda de la titulación en 1ª opción

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	189.33	274.67

La totalidad de las plazas ofertadas se cubren con la demanda en primera opción.

IN22_2 - Demanda de la titulación en 2ª opción

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	168.0	302.67

Se tiene un elevado nivel de demanda de alumnos de la titulación también segunda y tercera opción.

IN22_3 - Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	618.67	784.0

Se tiene un elevado nivel de demanda de alumnos de la titulación también segunda y tercera opción.

IN23 - Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación (acogida y apoyo a la formación)

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	50.6	90.0

Para los alumnos de nuevo ingreso del Plan de Estudios de Grado se organizan unas jornadas de bienvenida en las cuales se informa a los alumnos la organización docente así como las infraestructuras del Centro como aulas docentes, salón de actos, biblioteca, aulas de informática, etc. La asistencia es casi generaliza por todos los alumnos de nuevo ingreso.

IN24 - Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	-	2.0

Se debe mejorar en las actividades de orientación al alumnado.

IN26 - Grado de cumplimiento de la planificación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	3.89	3.81

El grado de cumplimiento se ha mantenido constante.

IN27 - Tasa de rendimiento

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	74.7	76.28

La tasa de rendimiento se mantiene en valores estables presentando una ligera mejora.

IN28 - Tasa de éxito

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	77.42	75.59

En general el alumno obtiene un aceptable nivel de éxito en las asignaturas que se presenta aunque debe fomentarse acciones para mejorar este valor.

IN29 - Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	3.64	3.51

Se deben diseñar medidas para la mejora del grado de satisfacción del alumnado atendiendo a los aspectos valorados en los cuestionarios realizados.

IN30 - Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
--	-----------	-----------	-----------



Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	3.4	9.37
--	---	-----	------

El alumnado presenta gran inquietud por completar los estudios mediante programas de movilidad.

IN32 - Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	1.11	3.8

Al igual que ha aumentado el número de alumnos que salen del centro a través de programas de movilidad, también se ha incrementado la demanda de alumnos que vienen cursar los estudios en el Centro.

IN34 - Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional del Servicio de Orientación

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	78.0	73.0

El número de alumnos no ha variado notablemente.

IN35 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	2.82	2.07

La satisfacción ha disminuido. Los resultados obtenidos son bajos por lo que se detecta una demanda de información por el alumnado en relación a la orientación profesional.

IN38 - Nivel de satisfacción con las prácticas externas

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	-	1.86

Los niveles de satisfacción con las prácticas externas han disminuido aunque ligeramente.

IN41 - Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	-	1.67

La puntuación es baja.

IN43 - Grado de cumplimiento de las necesidades de personal académico

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	100.0	-

No se tienen resultados para su valoración.

IN44 - Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	2.08	2.04

El porcentaje de PDI funcionario es muy bajo por lo que se deben fomentar políticas de consolidación del PDI que actualmente está contratado a tiempo parcial mediante la figura de profesor asociado.

IN49 - Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	3.89	3.9

El nivel de satisfacción ha mejorado respecto al año anterior y se sitúa en valores próximos a la media de la Universidad de Málaga.

IN54 - Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	34.04	29.17	22.92

La participación del profesorado en las actividades formativas se ha visto reducida progresivamente en los últimos años. Se debe revisar la causa de esta disminución.

IN55 - Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	7.76	8.26	7.87

La satisfacción del profesorado es elevada con las actividades formativas cursadas.

IN56 - Porcentaje de personal de administración y servicios que participa en actividades de formación



	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	88.89	60.0	62.5

El valor obtenido ha sido equivalente al resultado del curso anterior y aceptable ante el número de miembros del Personal de Administración y Servicios del Centro.

IN57 - Grado de satisfacción del personal de administración y servicios con la formación recibida

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	7.54	7.75	7.52

Al igual que se refleja en el indicador IN55, el grado de satisfacción obtenido por el Personal de Administración y Servicios con la formación recibida es elevado.

IN58 - Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	3.06	3.27

El grado de satisfacción es aceptable aunque se debe de intentar mejorar.

IN59 - Número de puestos de trabajo por estudiante

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	0.68	0.62

Dado que en el presente curso el número de puestos de trabajo se ha mantenido constante, el indicador muestra un mayor número de estudiantes.

IN61 - Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grado en Arquitectura	-	-	3.23

Se debe insistir en el diseño de acciones de mejora para la satisfacción de los servicios.

IN63 - Porcentaje de acciones implantadas relacionadas con las quejas recibidas

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	-	-	-

No se ha recibido ninguna queja.

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

c.1. Aspectos a valorar sobre los Indicadores CURSA

En el anterior apartado se han indicado las valoraciones de los indicadores CURSA.

c.2. Aspectos a valorar sobre otros indicadores

En el anterior apartado se han indicado las valoraciones de los indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro.

3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)



En respuesta a las recomendaciones y/o peticiones de modificación puestas de manifiesto en el informe de evaluación de solicitud de verificación del Título Oficial de Graduado/a en Arquitectura se llevaron a cabo las acciones sugeridas en lo referente a los siguientes aspectos:

Criterio 1: Descripción del Título

Modificaciones:

1. Se ha revisado la aplicación informática y se ha comprobado que aparece como profesión para la que posibilita el Grado la de Arquitecto, recogida en el cuadro de la página 5 en el que se fija la Profesión regulada y la lengua utilizada a lo largo del proceso informativo.
2. Hemos comprobado que el apartado 1 de la aplicación informática se ofertan 330 ECTS, tal como aparece en el cuadro 1.5 Número de créditos del Título y requisitos de matriculación.

Criterio 3: Justificación

Modificación:

1. Se ha incluido la competencia relativa al Trabajo Fin de Grado

Recomendación:

1. Se ha añadido un cuadro en el que se recogen las competencias por módulo de forma similar a como se recogen en la Orden ECI/385/2007

Criterio 5: Planificación de las Enseñanzas

1. Se ha modificado el Plan de Estudios para incluir las competencias relativas al TFG.
2. Se ha establecido un número de 6 ECTS optativos con la Materia del Módulo Específico UMA: Patrimonio, Turismo y Territorio
3. Se han definido en el Punto 5.1.2 de la memoria los mecanismos de coordinación docente y los órganos implicados, así como los procedimientos de información y actuaciones a desarrollar.
4. Se ha subsanado el fallo de la pagina 42 de la Memoria, con lo que se reestablece al completo el contenido del punto 5.2.1.
5. Se ha especificado en el recuadro resumen y en la memoria en general cada vez que se cita, el carácter obligatorio del Trabajo Fin de Grado.
6. Se han revisado y ampliado los contenidos de los módulos y materias para que respondan a las competencias que se les asigna.
7. Se han revisado y modificado los contenidos del Módulo de Proyecto Arquitectónico, incorporando el diseño de aquellas arquitecturas noresidenciales que con anterioridad no aparecían.

Recomendaciones:

1. La lengua en la que se imparte el Grado es el castellano, encomendando a la Asignatura de Inglés de Oficina la formación en inglés. En cualquier caso, existe el compromiso de la UMA de informar a los estudiantes antes de la Matrícula de aquellas asignaturas que se impartieran en esta segunda lengua.



2. Tanto al final del Documento como en el punto 5.3 aparece un cuadro con la representación global de la organización docente del Plan de Estudios.

3. Se ha modificado la denominación de las asignaturas del módulo de Proyecto Arquitectónicos, Urbanos y de intervención para evitar la confusión con la denominación de las materias.

Criterio 6: Personal Académico

Por un error informático este apartado no fue incluido en la Memoria de Solicitud inicialmente sometida al proceso de verificación, incluyéndose, debidamente cumplimentado, en la nueva versión de la Memoria.

Modificaciones:

1. Se ha incorporado un cuadro con todo el profesorado dividido por Áreas de conocimiento en el que aparece toda la información requerida en el Punto 2. Los mecanismos previstos para contratación del Profesorado son los establecidos por el Vicerrectorado de Profesorado, Formación y Coordinación de la UMA, que se acoge al acuerdo de financiación establecido por la Junta de Andalucía para las Universidades.

2. Contestado en el punto 1.

3. Se ha completado el cuadro existente en la Memoria con la información requerida respecto al Personal Técnico de Apoyo a la docencia y Personal de Administración y Servicios

Criterio 7: Recurso materiales y servicios

Modificación: 1. Se ha completado la información sobre aulas de informática, laboratorios y talleres que se solicitaba.

Criterio 8: resultados previstos

Modificación:

1. Se ha justificado y contextualizado la estimación realizada de los indicadores y aportado la valoración del título al que se hace referencia.

Criterio 9: Sistema de garantía de calidad

Modificación:

1. Se ha incluido en este apartado de la Memoria el Sistema de Gestión de Calidad y el Manual de Calidad del Centro que organizará las correspondientes enseñanzas. Se incluye asimismo informe favorable de la ANECA al referido SGC (AUDIT).

b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

Se encuentra pendiente de tramitación al Consejo de Universidades la modificación acordada por el Consejo de Gobierno el 28 de octubre de 2011, consistente en incluir modificaciones en el cuadro de adaptación.



Cuadro de adaptaciones	
Arquitecto	Graduado/a en Arquitectura por la Universidad de Málaga
Fundamentos Físicos en la Arquitectura	Aparece en blanco Debe decir: Fundamentos Físicos Aplicados a la Estructura
Fundamentos Matemáticos en la Arquitectura	Donde dice: Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura II Debe decir: Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura I
Ampliación de Fundamentos Matemáticos	Donde dice: Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura I Debe decir: Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura II

c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

No se han realizado solicitudes de modificación al Consejo de Universidades.